

ciada de nadie. Una palabra picante, un desaire, una distraccion basta para irritarla y encenderla. El remedio en este caso es la humildad. ¿Quereis ganar el corazon de una persona soberbia que os aborrece? Humillaos.

Sobre todo, hijos mios, procurad revestiros de las entrañas misericordiosas de Jesucristo, no olvidando jamás aquella sentencia suya: *Dichosos los que usan de misericordia; porque ellos conseguirán misericordia.* Amen.

### PLÁTICA XVIII.

QUINTO MANDAMIENTO.—EL ESCÁNDALO.

Non occides. (*Exod. xx, 13*).

A mas del homicidio corporal, del cual trata expresamente el quinto precepto del Decálogo, hay, hijos mios, un homicidio de otra especie, que no se percibe con los sentidos; pero que no es menos real á los ojos de la fe, ni menos criminal delante de Dios, ni menos perjudicial á nuestro prójimo; pues sin derramar sangre, causa heridas de muerte; sin tocar el cuerpo, mata el alma; sin privar de la vida natural, quita la vida espiritual, que es incomparablemente mas preciosa. Este homicidio, que por nombre propio se dice *escándalo*, se comete siempre que con alguna palabra ó accion no recta se induce al prójimo á pecar; y de él puedo aseguraros, que entre todos los daños que se pueden ocasionar al prójimo, es el mas grande y el peor.

Porque ¿hay daño que sea comparable con el que causa quien quita al prójimo la inocencia, quien le precipita en el pecado, quien le pone en camino de eterna condenacion? Si

vosotros le perjudicais en el honor, en la hacienda, en la misma vida, con tal que él conserve la gracia, con tal que salve su alma, encontrará en el cielo una abundante indemnizacion de todas sus pérdidas; pero si le privais de la gracia, si le perjudicais en el alma, de modo que se la hagais perder eternamente, decidme por amor de Dios: ¿qué indemnizacion le queda? *Quam dabit homo commutationem pro anima sua?*

Estas reflexiones me inducen á explicaros detenidamente todas las doctrinas pertenecientes á este homicidio espiritual, llamado *escándalo*, las que pueden reducirse á estos tres puntos generales: 1.º cuál es la naturaleza del escándalo: 2.º cuáles son los daños que ocasiona: 3.º cuáles las obligaciones que le siguen.

Para conocer bien la naturaleza del escándalo, es necesario ponerse á la vista la definicion que de él nos da el evangélico doctor santo Tomás. Escándalo, dice, es una palabra, ó una accion no recta, que da al prójimo ocasion de pecar y de encontrar la ruina espiritual de su alma: *Dictum vel factum minus rectum præbens proximo occasionem ruinæ spiritualis.*

No es necesario, hijos mios, que esta palabra se diga, que esta accion se haga con intencion directa y positiva de arruinar el alma del prójimo y precipitarla al infierno, lo que supondria una malicia igual á la del mismo demonio; no, no es menester tanto. Tú, jóven, mucho tiempo há que vas halagando á aquella inocente doncellita, y no omites medio para vencer su resistencia, triunfar de su constancia y atraerla á tus infames deseos: en esto no tienes la intencion de condenar su alma, sino de satisfacer tu brutal pasion, lo sé, sí; no obstante tú eres un escandaloso. Tampoco David tenia inten-

cion de hacer condenar el alma de Betsabé ; sin embargo, induciéndola á pecar, la dió un verdadero escándalo ; escándalo que lloró todos los dias de su vida.

Ni aun es menester que se tenga la intencion de inducir al prójimo al pecado, lo que es muy diferente de lo que acabo de decir. Tú, mujer, te presentas al público con una vanidad, con una desenvoltura mas propias de una prostituta, que de una mujer honrada : en esto no tienes otra mira sino la de pasar por una mujer culta, galana y de bello espíritu, lo creo, lo creo ; con todo tú eres una escandalosa. Tampoco Dina, presentándose adornada en las fiestas de Siquem, tuvo otra intencion que la de ser admirada y aplaudida ; no obstante sus galas y atavíos sirvieron de escándalo al príncipe de aquella ciudad, escándalo que á ella le costó el honor y á él la vida. No digais, pues, hijos míos, que con vuestras palabras indecentes y con vuestras acciones provocativas no teneis intencion de inducir al prójimo á pecar : basta que preveais la posibilidad de su pecado ; basta que podais preverla, para ser reos del escándalo que los teólogos llaman *indiscreto*.

Tampoco es necesario para el escándalo, que la palabra que se dice, que la accion que se hace, sea en presencia de muchos. Me es forzoso hacer esta observacion, porque algunos en la confesion suelen decir, que han inducido una persona á pecar, pero que no ha habido escándalo alguno, porque nadie lo vió, ni nada se supo.— Bien : esto quiere decir, que el escándalo no fue público, sino secreto ; que no fue de muchos, sino de uno ; pero entre tanto fue escándalo. *Qui scandalizaverit unum*, dice Jesucristo. ¿Entendeis? Quiere decir, que el escándalo se verifica aun cuando no se pervierta mas que á una sola persona, aun cuando no se ocasione

mas que un solo pecado. Esto es lo que muchos no quieren entender. Jovencito, tú sales á paseo con el compañero, y le explicas cosas que él no sabia y tú debieras ignorar. ¿Haste jamás confesado del escándalo que le diste?—¿Qué escándalo! responde, si nadie nos oia.—Muchacha, tú gastas largas horas conversando con la amiga : lo que pasa entre las dos lo sabe tu conciencia. ¿Haste jamás hecho escrúpulo del escándalo que le estás dando?—¿Qué escándalo! contesta, si nadie lo ve, si nadie lo sabe, ni mi madre siquiera.—Pudieras añadir, que ni tampoco lo sabe el confesor, á quien lo callas sacrílegamente. ¡Ah infelices! Para ser reos de escándalo, basta pervertir una sola alma, basta ocasionarle un solo pecado.

Para que haya escándalo, tampoco es menester que la palabra que se dice, que la accion que se hace, induzca efectivamente al prójimo á pecar ; basta que le dé ocasion ó motivo para ello. Si el prójimo no peca, tanto mejor para él ; pero el pecado, por parte de quien le escandaliza, está ya hecho y consumado ; así como lo seria, si uno tirando un pistoletazo á un hombre con intencion de matarle, errase el tiro por casualidad. El mismo demonio, por mas que nos tienta á pecar, no siempre logra su intento ; pero tanto si lo logra como si no lo logra, tentándonos no deja de ser un verdadero demonio. Igualmente, si vosotros dais al prójimo ocasion de pecar, tanto si peca como si no peca, sois unos verdaderos escandalosos.

De esto debeis inferir que, para que haya escándalo, no se requiere que la palabra mala se diga, que la accion indecente se haga delante de personas sencillas ó inocentes, como parece creen muchos. Serán tres ó cuatro personas casadas que tendrán conversacion sobre cosas del matrimonio, que

por vergüenza deberian callar : una de ellas, que tiene un poco de temor de Dios, calla, se pone seria, y viendo que no se dan por entendidas, les dice claramente : *Dejemos estas cosas, que no son para nombrarse.*—¿Y qué? responden las otras : ¿hay en esto algun mal? ¿no somos todos casados? ¿no sabemos todos cómo van estas cosas? Seria diferente, si nos oyese algun inocente ó sencillo.—¡Bestezuelas! ¿y qué importa que el prójimo á quien escandalizais, sea ó no sencillo ó inocente? Si fuese inocente, seria sin duda un pecado mayor el escandalizarle ; pero tanto si lo es como si no, todos al fin son hijos de Adan, todos tienen sus pasiones, todos están dispuestos á aprender la malicia ó á confirmarse en ella.

Mas os diré, hijos mios, y esto notadlo bien : para que haya escándalo no es necesario que la palabra que se dice, que la accion que se hace, sea intrínsecamente mala ; basta que lo parezca, basta que el prójimo la tenga por tal. Escuchad bien esta doctrina, vosotros cristianos que frecuentais aquella casa, que vivís en compañía de aquella persona, que visitáis asiduamente á aquella familia : no habrá en ello ningun mal, así quiero persuadírmelo ; pero los domésticos sospechan, los vecinos murmuran, el público, testigo de tantas entradas y salidas, lo interpreta mal y lo echa á la mala parte. ¿Ignorais que estais dando un verdadero escándalo? Pues yo os lo advierto ; y mientras no halleis medio de desimpresionar al prójimo y de hacerle entender la rectitud de vuestro procedimiento, teneis obligacion grave de no ir mas á aquella casa, de despedir aquella persona, de separaros de aquella familia.

Por último, no solo es reo de escándalo quien induce al prójimo al mal ; sino quien le retrae del bien, quien le disua-

de el hacerlo, quien es causa de que no lo haga. ¿Qué habian hecho los hijos de Helí, de los cuales asegura la Escritura santa, que su pecado era enorme delante de Dios, *grande nimis*? Con su mala conducta retraian al pueblo de ofrecer sacrificios : *Retrahebant homines à sacrificio.* ¿Qué habia hecho san Pedro para merecer que Jesucristo le llamara *demonio* que le escandalizaba, *Vade, Satana, tu scandalum mihi es*? Con sus consejos queria disuadirle de padecer y morir por la salvacion del mundo. ¿De qué pecado, pues, no sois reos, hombres libertinos, cuando motejais á aquella pobre doncella, porque frecuenta Sacramentos, vive retirada y se dedica á los ejercicios de piedad? ¿Qué escándalo no dais, cuando llamais hipócrita, fanático, santurron á aquel jóven porque no es impío como vosotros? ¡Ay de vosotros, si con vuestras burlas y sátiras apartais alguna de estas almas inocentes del servicio de Jesucristo! mejor os fuera no haber nacido.

Pero si ello es así, dirá alguno ; si se da escándalo sin tener intencion de darlo ; si se da con solo decir una palabra ó hacer una obra que tenga apariencia de mal ; si se da con solo impedir el bien, será necesario callar siempre, no hacer nada, y estarse inmóvil como una estatua.—Hijos mios, no ; porque haciéndolo así, todavía pudiérais dar un escándalo mas grave. Si vosotros callais, cuando por razon de vuestro estado ó empleo teneis obligacion de hablar ; si omitís una accion que en dadas circunstancias debiérais hacer, á mas del pecado de omision, cometéis otro de escándalo. Sois, por ejemplo, un padre de familia ; sabeis que vuestros hijos viven mas como bestias que como cristianos ; que tienen amistades sospechosas ; que pasan el tiempo en vicios y pecados ; que en lo que menos piensan es en las cosas del alma ; esto no obstan-

te callais, disimulais, haceis el desentendido, siguiéndose de aquí que ellos cobran aliento para continuar en su mal vivir y tal vez para hacer peor : sabed que vuestro silencio es un verdadero escándalo. Sois cabeza de familia ; teneis á vuestro servicio criados y dependientes ; os consta que entre ellos no se habla de otra cosa que de obscenidades, no se oye otra cosa que blasfemias, no se trata de otra cosa que de vicios ; esto no obstante os manteneis pasivos, no poneis remedio, os portais como si nada sucediera ; resultando de aquí que ellos toman ánimo para proseguir en sus confabulaciones criminales : sabed que vuestra apatía es un verdadero escándalo. Ved, pues, como sin decir palabra, como sin hacer accion alguna, se puede ser reo de este pecado.

Quien quiera saber los daños que causa el escándalo, reflexione que este pecado es por su naturaleza de consecuencias muy latas y lamentables. El escándalo que vosotros dais á una persona, será probablemente el primer anillo de una cadena interminable de culpas, de las cuales tal vez jamás se enmendará. Supóngase que un jóven inocente sea pervertido de un mal compañero en materia de deshonestidad : el compañero marcha y se aleja de él tal vez para no verse mas ; pero no marcha ni se aleja la malicia que le enseñó. Él continuará, sabe Dios hasta cuándo, en hacer las mismas impurezas que aprendió del otro.

Este jóven pervertido se hará pronto pervertidor de otros jóvenes inocentes, y ¡ay de cuántos! solo Dios lo sabe ; porque el contagio del escándalo es semejante al contagio epidémico, el cual no se comunica solamente á la primera persona que ataca ; sino que si está trata con otras, de la primera pasa á la segunda, de la segunda á la tercera, y así por todas va pasando la contagiosa malignidad. Del mismo modo el

escándalo comunicado á una persona, no suele limitarse á ella sola ; sino que se difunde, se propaga, se multiplica con estrago de infinitas almas. Uno pervierte á dos, dos pervierten á cuatro, cuatro pervierten á ocho ; y de este modo el mal va tomando grandes proporciones, y llega á hacerse inmenso.

Lo peor es, que esta propagacion de escándalos no acaba con la vida del primer autor ; sino que continúa aun despues de su muerte. Murió Lutero, y tres siglos há que su alma perversa está ardiendo en los infiernos ; pero sus escándalos continúan en tantos millones de protestantes, que aun siguen obstinadamente la bandera de rebelion que él levantó contra la Iglesia. Murió Volter, y mas de un siglo há que su cuerpo asqueroso yace olvidado en la tumba y su alma bestial es compañera de los demonios : con todo sus escándalos siguen produciendo pecados en el mundo, y atrayendo cada dia nuevas almas á la perdicion. Morirás tú tambien, cristiano escandaloso ; habrá mucho tiempo que tu cuerpo estará reducido á polvo, que tu alma estará sepultada en el abismo, que este mundo no conservará memoria de tí ; no obstante aun continuarás dando escándalos y siendo causa de muchos pecados. ¿Cómo será posible esto? me preguntarás. — ¿Cómo? mientras durará aquella pintura obscena que fijaste en las paredes de tu aposento ; mientras se leerá aquel libro impío que hiciste venir del extranjero ; mientras circularán aquellas doctrinas irreligiosas que sembraste ; mientras se cantará aquella cancion deshonesta ; mientras se usará aquella moda profana ; mientras se repetirá aquel cuentecillo impuro, y qué sé yo qué mas, se cometerán muchos pecados. ¿Y estos pecados á quién se atribuirán? A tí, que fuiste el maestro y el autor.

Hijos míos, si por vuestra desgracia hubiéseis sido reos

de escándalo, ¿qué pensais debéis hacer? ¿cuáles juzgais que son las obligaciones que os incumben? ¿Bastará en tal caso vuestra individual conversion? ¿bastará arrepentiros del mal que habeis hecho? ¿bastará confesaros secretamente y proponer la enmienda? No, hijos: todo esto no basta. Es necesario primeramente quitar todos los escándalos que aun existen cerca de vosotros, *auferte offendicula*; que aquella persona que teneis en casa, pase la puerta para no volver mas; que aquel libro impío y obsceno que circula por las manos de vuestros amigos, sea recogido pronto y arrojado al fuego; que aquel cuadro inmodesto que está á la vista de cuantos vienen á visitaros, sea retirado luego y entregado á las llamas: y así de lo demás. Por amadas que os sean tales cosas, debéis desprenderos de ellas prontamente; porque sin esto será vana é inútil cualquier otra medida que tomeis. No se quita el pecado, si no se renuncia á su afecto; y el afecto no se renuncia, mientras persevera el objeto, la materia y la ocasion.

Este es el primer paso, pero no el único; porque no basta quitar el mal presente, sino que es menester reparar el pasado. Aquí, aquí está el punto, aquí la dificultad. Supongamos que alguno por culpa vuestra haya perdido la inocencia bautismal: ¿cómo lo haréis para reparar esta pérdida? Podrá él, con la ayuda de Dios, hacerse penitente, justo, santo; pero inocente jamás lo será: esta desgracia no tiene remedio. Demos que alguna alma escandalizada por vosotros esté ya separada del cuerpo, haya ya bajado al infierno y sea condenada para siempre; ¿cómo lo haréis para sacarla de aquel lugar de tormentos? A mas de esto ¿cómo repararéis el daño hecho á personas que ya no están cerca de vosotros, y que quizás nunca volveréis á ver ni tratar? ¿cómo impe-

diréis los progresos de un escándalo ya dado, por manera que no produzca nuevos pecados, ni se propague en otras personas? ¡Ah! que esto es imposible. ¡Ah! que esto debe llenaros de susto y de pavor. Berengario, autor de la herejía de los Sacramentarios, se habia convertido á Dios, habia retractado públicamente sus errores, habia confesado y hecho penitencia de sus escándalos; sin embargo cercano á la muerte estaba inconsolable, y decia: de mis pecados personales espero de Dios el perdon; pero tiemblo por los que he hecho cometer á otros; tiemblo por los que todavía se cometerán por mi causa; porque no sé si Dios me los perdonará.

Pero ¿qué? ¿deberé yo abandonaros á la desesperacion? ¿deberé deciros, escandalosos, que para vosotros ya no queda ningun recurso para enmendar el mal cometido? No, amados de mi alma; vuestro caso es dificultoso, es arduo; pero no es sin remedio.

¿No podeis restituir á vuestro prójimo la inocencia bautismal que le habeis quitado? Procurad á lo menos volverle al buen camino, retractando eficazmente todos vuestros escándalos, y haciéndole ver claramente vuestro arrepentimiento. ¿Cuántas veces el cambio no esperado de una persona escandalosa ha traído en pos de sí la conversion y la penitencia de las personas escandalizadas? De esto se ven ejemplos muy á menudo.

¿No podeis ganar á Dios aquellas mismas almas que descaminásteis, ó porque no las conoceis, ó porque están ausentes, ó porque han pasado al otro mundo? En lugar de estas, procurad ganarle otras con exhortaciones, con buenos ejemplos, con súplicas fervorosas dirigidas al cielo. Aquel dinero, que fue el instrumento de la seduccion y del pecado, conviértase en instrumento de salud y santificacion, empleán-

dolo en socorro de una hermosura desesperada, próxima á prostituirse por la necesidad en que se encuentra. Aquellos discursos obscenos y licenciosos que solian ser el alma de las conversaciones, cámbiense en discursos piadosos y edificantes, que propaguen las máximas de virtud y piedad. Aquella vida libertina que era una muestra de todos los vicios, múdese en una vida cristiana que sea el modelo de todas las virtudes. Aquellas palabras seductoras que se empleaban para pervertir la inocencia, truéquense en súplicas fervorosas dirigidas á Dios por la salvacion de aquellos á quienes se dió motivo de escándalo.

Haciéndolo así, hijos míos, Dios usará con vosotros de misericordia, como la ha usado con otros muchos escandalosos de nota. Amen.

### PLÁTICA XIX.

#### SEXTO MANDAMIENTO.—EL ADULTERIO.

*Non mœchaberis. (Exod. xx, 14).*

Entremos, hijos míos, en la explicacion del sexto mandamiento del Decálogo, el cual se dirige á reprimir en nosotros aquella pasion que nos excita á los placeres sensuales ; así como el anterior va dirigido á reprimir la que nos provoca á odios, resentimientos y venganzas.

Aunque atendiendo á la letra de este precepto, parece que Dios prohíbe el solo adulterio, esto es, la violacion del tálamo conyugal ó de la conyugal fidelidad, pues esto es lo que gramaticalmente significa la expresion latina *Non mœchaberis* ; es cierto no obstante, segun la doctrina unánime de los

teólogos, que juntamente con el adulterio el Señor nos prohíbe toda especie de deshonestidad exterior, tanto en obras como en palabras. Digo *exterior* ; porque la deshonestidad de pensamientos y de deseos el Señor por particulares razones nos la prohíbe con distinto precepto, que es el nono, como lo veremos en su lugar.

Pero si todas las especies de deshonestidad exterior son prohibidas en el sexto mandamiento, ¿por qué solo se hace expresa mencion del adulterio? El Catecismo romano da de esto una razon, y es : que el adulterio, á mas de la deformidad comun á todos los pecados deshonestos, lleva consigo una malicia especial, que consiste en una injusticia que se hace, no solo al consorte, sino tambien á la sociedad. Y como la ley del Decálogo es una ley de justicia, es consiguiente que en ella se exprese particularmente el adulterio.

De este pecado conviene sepais cuál es la deformidad que contiene ; cuáles son los males que causa, y cuáles los remedios que admite. Tres cosas que serán la materia de la presente instruccion.

Aunque he dicho que el adulterio, á mas de la deformidad comun á todos los pecados impuros, tiene otra malicia propia y especial, que es la de la injusticia ; no habeis de pensar que su malignidad se reduzca á solo esto. Yo descubro en este pecado tres cosas, que ponen de manifiesto todo su horror y fealdad, y que hacen tocar con el dedo su enorme gravedad y malicia. La primera es, que por él se irroga una injuria indecible al sacramento del Matrimonio, cuya santidad se deshonra y se profana. La segunda es, que por él se hace una injusticia atroz al consorte, cuyos derechos se usur-